



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INAMI - Instituto Nacional para la
Atención a Menores Infractores

AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA

República de Honduras

Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI)

El Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI), en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, invita a todas las empresas legalmente constituidas en la República de Honduras y que cumplan con los requisitos habilitantes, a participar en la: **LICITACIÓN PRIVADA LP-INAMI-001-2026 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE AGUA PURIFICADA PARA LOS ADOLESCENTES/JÓVENES Y EMPLEADOS DE CENTROS PEDAGÓGICOS DE INTERNAMIENTO Y DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL AÑO 2026”.**

El objeto de esta licitación es contratar servicios relacionados con el suministro y distribución de agua para consumo tanto en los diferentes Centros Pedagógicos de Internamiento (CPI), Programa de Atención a las Medidas Sustitutivas a la Privación de la Libertad (PAMSPL) y el edificio administrativo de INAMI y con ello proveer de agua a la población tutelada por el INAMI (Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley) que se encuentre en los CPI y al personal administrativo que labora en la institución de INAMI.

Obtención de Pliegos de Condiciones: Los interesados podrán obtener los pliegos de condiciones en formato digital en las oficinas del INAMI o mediante solicitud formal enviada al correo institucional adquisiciones@inami.gob.hn así mismo en la página de Honducomas1.

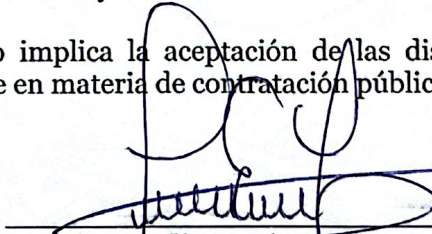
Presentación de Ofertas: Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, cumpliendo con todos los requisitos técnicos, legales y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, hasta el día **martes 3 de marzo del año 2026**. La hora límite de presentación de ofertas será: **diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en las instalaciones de la institución en la Colonia Lomas del Mayab, calle Hibueras, Tegucigalpa M.D.C.

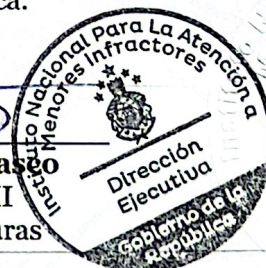
Aclaraciones: Las solicitudes de aclaratorias por parte de los oferentes interesados serán recibidas hasta la fecha máxima: **martes 24 de febrero del año 2026 a las doce del mediodía en punto (12:00 m)**. Toda aclaración recibida después de la fecha límite **no** se tomará en cuenta.

Apertura de Ofertas: El acto de apertura se llevará a cabo públicamente el día **martes 3 de marzo del año 2026**. Y La hora límite de apertura de ofertas será: **diez de la mañana con quince minutos (10:15 a.m.)** en presencia de los oferentes que deseen asistir.

Observaciones Generales: El INAMI se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente las ofertas, conforme a lo establecido en la Ley.

La participación en este proceso implica la aceptación de las disposiciones contenidas en los pliegos de condiciones y la normativa vigente en materia de contratación pública.


Lic. Azalia Espinoza Carrasco
Directora Ejecutiva INAMI
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras



Tel: 2235-4281 / 2235-4282 / 2235-4283

Col. Lomas del Mayab, ave. Copán, calle Hibueras, Tegucigalpa, Honduras, 504